



Nueve (09) de noviembre de dos mil veintidós (2023)

Referencia: Proceso Ejecutivo instaurado por NELSON ALVAREZ ROSADO, contra NELCY ELENA CUETO BRITO, Radicación: 44 279 40 89 001 2019 00404 00

Observada la solicitud presentada por la parte demandante, por medio del cual requiere al despacho la información de los depósitos judiciales y que de existir en el expediente le sean entregados, el despacho una vez verificada la plataforma de depósitos judiciales del Banco Agrario, se evidencia que no existen depósitos judiciales a favor de la parte demandante y el último título que se registró fue el 424130000004459 del 08 de abril del 2021, pagado el 15 de marzo del 2023, por la suma de \$ 595.711,00.

Así las cosas, el JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE FONSECA,

RESUELVE

PRIMERO: En consecuencia, ABSTENERSE de decretar lo solicitado, conforme a lo expuesto en la parte motiva del presente auto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

  
ROCIO VARGAS TOVAR  
Juez